

# TEXTOS Y DOCUMENTOS

---

## Alocución de Su Santidad Juan XXIII en la apertura del Concilio Vaticano II

Texto íntegro de la alocución de Su Santidad el Papa en la solemne apertura del Concilio Vaticano II el 11 de octubre de 1962:

“Venerables hermanos:

Hoy la Santa Madre Iglesia se regocija porque, en virtud de un regalo especial de la Providencia divina, ha alboreado el día tan deseado en que el Concilio Ecuménico Vaticano II se inaugura solemnemente aquí, junto al sepulcro de San Pedro, con la protección de la Virgen Santísima, de quien en esta fecha se celebra la fiesta de su Maternidad divina.

La sucesión de los diversos Concilios celebrados hasta ahora—tanto los 20 Concilios ecuménicos como los innumerables Concilios provinciales y regionales, que no dejan de tener también su importancia—atestiguan claramente la vitalidad de la Iglesia católica y señalan los puntos luminosos de su historia.

El gesto del más reciente y humilde sucesor de San Pedro, que os habla, al convocar esta solemnisima asamblea, tiene la finalidad de afirmar una vez más la continuidad del magisterio eclesiástico para presentarlo, de una forma excepcional, a todos los hombres de nuestro tiempo, teniendo en cuenta las desviaciones, las exigencias y las oportunidades de la edad moderna.

Es muy natural que al iniciarse el Concilio universal nos sea grato dirigir una mirada al pasado, como para recoger sus voces, cuyo eco alentador queremos volver a escuchar unido al recuerdo y a los méritos de nuestros predecesores, antiguos o recientes; voces solemnes y venerables, de Oriente y de Occidente, del siglo IV al Medioevo, y de entonces a la época moderna, las cuales han transmitido el testimonio de aquellos Concilios; voces que proclaman con fervor perenne el triunfo de esta institución divina y humana que es la Iglesia de Cristo, de quien ha recibido el nombre, la gracia y el significado.

### UNA NUBE DE TRISTEZA Y DE PRUEBAS

Mas, junto a estos motivos de júbilo espiritual, es cierto, sin embargo, que sobre esta historia se extiende, a través de más de diecinueve siglos, una nube de tristezas y de pruebas. Por algo el anciano Simeón dijo a María, Madre de Jesús, aquella profecía que ha sido y sigue siendo verdadera: “Este (niño) está puesto para ruina y resurgimiento de muchos en Israel y como señal de contradicción.” (Lucas 2, 34.)

Y el mismo Jesús, hecho adulto, fijó bien claramente la postura sucesiva del mundo con respecto a su persona a lo largo de los siglos, en aquellas misteriosas palabras: “Quien a vosotros escucha, a Mí me escucha.” (Ib. 10, 16.) Y con aquellas otras, citadas por el mismo evangelista: “Quien no está conmigo está contra Mí y quien no recoge conmigo desparrama.” (Ib. 11, 23.)

El gran problema planteado al mundo queda en pie tras casi dos mil años. Cristo, radiante siempre en el centro de la Historia y de la Vida; los hombres, o están con El y con su Iglesia, y en tal caso gozan de la luz, de la bondad, del orden y de la paz, o bien están sin El, o contra El, y deliberadamente contra su Iglesia, con la consiguiente confusión y aspereza en las relaciones humanas y con persistentes peligros de guerras fratricidas.

Los Concilios ecuménicos, siempre que se celebran, son una actuación solemne de la unión de Cristo y de su Iglesia y conducen, por eso mismo, a una irradiación universal de la verdad a la recta dirección de la vida individual, familiar y social, al robustecimiento de las energías espirituales, en elevación constante hacia los bienes verdaderos y eternos.

Están ante nosotros, en la sucesión de las diversas épocas de estos primeros veinte siglos de la historia cristiana, los testimonios de este magisterio extraordinario de la Iglesia, recogidos en numerosos e imponentes volúmenes, patrimonio sagrado de los archivos eclesiásticos, aquí en Roma, lo mismo que en las más célebres bibliotecas del mundo entero.

### ORIGEN Y CAUSA DEL CONCILIO

Por lo que se refiere a la iniciativa del gran acontecimiento que hoy nos tiene aquí congregados, baste, a simple título de documentación histórica, revelar una vez más nuestro humilde testimonio personal de aquel primer momento en que, al improviso, brotó de nuestro corazón y nuestros labios la simple palabra Concilio Ecuménico. Palabra pronunciada ante el Sacro Colegio de los Cardenales en aquel faustísimo día 25 de enero de 1959, fiesta de la Conversión de San Pablo, en su basílica de Roma. Fue un toque inesperado, un haz de luz de lo alto, una gran suavidad en los ojos y en el corazón. Pero, al mismo tiempo, un fervor, un gran fervor, que con sorpresa se despertó en todo el mundo, en espera de la celebración del Concilio.

Tres años de preparación laboriosa, abiertos al examen más amplio y profundo de las condiciones modernas de fe y de práctica religiosa, de la vitalidad cristiana y católica especialmente, nos han parecido como una primera señal, un primer don de gracia celeste.

La Iglesia, iluminada por la luz de este Concilio—tal es nuestra firme esperanza—, acrecentará sus riquezas espirituales y, sacando acopio de nuevas energías, mirará intrépida al porvenir. Ella, en efecto, con oportunas actualizaciones y con una sabia organización de mutua colaboración, hará que los hombres, las familias, los pueblos vuelvan realmente su espíritu a las cosas celestes.

Es así como la celebración del Concilio se convierte en motivo de singular compromiso en orden a un reconocimiento profundo al Supremo Dador de todo bien para exaltar con cantos de júbilo la gloria de Cristo Señor, Rey glorioso e inmortal de los siglos y de los pueblos.

### FELICES CIRCUNSTANCIAS INICIALES

Hay además otro argumento, venerables hermanos, que es útil proponer a vuestra consideración. Permitásenos, pues, para completar el santo gozo que en esta solemne hora nos embarga, proponer ante esta grandiosa reunión las felices circunstancias en que se inicia este Concilio Ecuménico.

En el cotidiano ejercicio de nuestro ministerio pastoral llegan a veces a nuestros oídos, hiriéndolos, ciertas insinuaciones de almas que, aunque con celo ardiente, carecen del sentido de la discreción y de la medida. Tales son quienes, en los tiempos modernos, no ven otra cosa que prevaricación y ruina; van diciendo que nuestra edad, en comparación con las pasadas, ha empeorado, y así se comportan como quienes nada tienen que aprender de la Historia, la cual sigue siendo maestra de la vida, y como si en los tiempos de los precedentes Concilios ecuménicos todo procediese próspera y rectamente en torno a la doctrina y a la moral cristianas, así como a la justa libertad de la Iglesia.

Mas nos parece justo disentir de tales profetas de calamidades, que siempre están anunciando infaustos sucesos como si fuese inminente el fin de los tiempos.

En el presente orden de cosas, en el cual parece apreciarse un nuevo orden de relaciones humanas, es preciso reconocer los arcanos designios de la Providencia divina que a través de los acontecimientos y de las mismas obras de los hombres—muchas veces sin que ellos lo esperen—se llevan a término, haciendo que todo, incluso las adversidades humanas, redunden en bien para la Iglesia.

Fácil es apreciar esta realidad si se considera atentamente el mundo moderno, ocupado en la política y en controversias de orden económico hasta el punto de no encontrar ya tiempo para preocupaciones de orden espiritual, que son las que pertenecen al sagrado magisterio de la Iglesia. Tal modo de obrar no es recto y es, por tanto, *justo desaprobarlo*. Con todo, no se puede negar que estas nuevas condiciones impuestas por la vida moderna tienen al menos una ventaja: la de haber hecho que desaparezcan los innumerables obstáculos que en otros tiempos impedían el libre obrar de los hijos de la Iglesia. De hecho, basta recorrer, aunque sea fugazmente, la historia eclesiástica para constatar claramente cómo los mismos Concilios ecuménicos—cuyo desarrollo constituye una sarta de verdaderas glorias para la Iglesia—con frecuencia han sido celebrados en medio de gravísimas dificultades y amarguras a causa de ilícitas ingerencias de las autoridades civiles. Los príncipes de este mundo, en más de una ocasión, se proponían ciertamente proteger con toda sinceridad a la Iglesia; mas con mayor frecuencia sus acciones no se hallaban exentas de daños y peligros espirituales al dejarse ellos llevar por motivos políticos y de propio interés.

### VIVISIMO DOLOR POR LAS AUSENCIAS

A este propósito os confesamos que experimentamos un vivísimo dolor por la ausencia de tantos pastores de almas, a Nos queridísimos, los cuales sufren prisión por su fidelidad a Cristo o se hallan impedidos por otros obstáculos, y cuyo recuerdo nos mueve a elevar por ellos ardientes plegarias a Dios. De todas formas, no sin una grande esperanza y un gran solaz, vemos hoy que la Iglesia, finalmente libre de tantas trabas de orden profano, como en otros tiempos sucedía, puede desde esta Basílica vaticana, como desde un segundo cenáculo apóstólico, hacer sentir a través de vosotros su voz, *llena de majestad y de grandeza*.

Lo que principalmente atañe al Concilio Ecuménico es esto: que el sagrado depósito de la doctrina cristiana sea custodiado y enseñado en forma cada vez más eficaz. Tal doctrina comprende al hombre entero, compuesto de alma y de cuerpo, al cual —como peregrino que es sobre esta tierra—le enseña que debe aspirar al cielo.

Esto demuestra que se debe ordenar nuestra vida mortal de modo que, cumpliendo nuestros deberes de ciudadanos de la tierra y del cielo, consigamos el fin establecido por Dios.

Lo cual quiere decir que todos los hombres, particularmente considerados o reunidos socialmente, tienen el deber de tender sin tregua, durante toda su vida, a conseguir los bienes celestiales y a usar, llevados de ese solo fin, los bienes terrenos sin que el empleo de los mismos comprometa la felicidad eterna.

### EL PATRIMONIO SAGRADO DE LA VERDAD

Ha dicho el Señor: “Buscad primero el Reino de Dios y su justicia” (Mt. 6, 33). Estas palabras, primero, expresan la dirección hacia la que deben moverse nuestros pensamientos y nuestras fuerzas; pero no han de olvidarse las otras palabras de este precepto del Señor: “Y todo lo demás se os dará en añadidura” (ibid.). En realidad, hubo siempre en la Iglesia, y hay todavía, quienes buscando con todas sus energías la práctica de la perfección evangélica rinden una gran utilidad a la sociedad. De hecho, de sus ejemplos de vida, constantemente practicados, y de sus iniciativas de caridad

adquiere vigor e incremento cuanto de más alto y más noble hay en la sociedad humana.

Pero a fin de que esta doctrina alcance los múltiples campos de la actividad humana, referentes al individuo, a la familia, a la sociedad, es necesario ante todo que la Iglesia no se separe del patrimonio sagrado de la verdad, recibido de los padres; pero al mismo tiempo tiene que mirar al presente, considerando las nuevas condiciones y formas de vida introducidas en el mundo moderno, que han abierto nuevas rutas al apostolado católico.

Por esta razón, la Iglesia no ha asistido inerte al progreso admirable de los descubrimientos del ingenio humano y ha sabido estimarlos debidamente, más aún, siguiendo estos desarrollos, no deja de advertir a los hombres para que, por encima de las cosas visibles, vuelvan sus ojos a Dios, fuente de toda sabiduría y de toda belleza, y no olviden ellos, a quienes se dijo: "Sujetad la tierra y dominadla" (Gen. 1, 28), y el gravísimo precepto: "Adorarás al Señor tu Dios y a El sólo servirás (Mt. 4, 10) (Luc. 4, 8), con el objeto de evitar que la atracción fascinadora de las cosas visibles impida el verdadero progreso.

### DIFUSION DE LA DOCTRINA SAGRADA

Después de esto, es claro lo que se espera del Concilio por cuanto a la doctrina se refiere. Es decir, el Concilio Ecuménico XXI, que se servirá del eficaz e importante auxilio de aquellos que sobresalen por su ciencia en las disciplinas sagradas, por su experiencia en el apostolado y en la organización, quiere transmitir pura e íntegra, sin atenuaciones, la doctrina que durante veinte siglos, a pesar de dificultades y de luchas, se ha convertido en patrimonio común de los hombres. Patrimonio que, aunque no haya sido recibido gratuitamente por todos, constituye una riqueza para todos los hombres de buena voluntad.

Nuestro deber no es sólo custodiar este tesoro precioso como si únicamente nos ocupásemos de la antigüedad, sino también dedicarnos con voluntad diligente, sin temores, a la labor que exige nuestro tiempo, prosiguiendo el camino que la Iglesia recorre desde hace veinte siglos.

Ni la tarea principal del Concilio va a estar en discutir uno u otro artículo de la doctrina fundamental de la Iglesia, repitiendo con mayor difusión la enseñanza de los padres y de los teólogos antiguos y modernos, que suponemos conocéis y que tenéis presente en vuestro espíritu.

Para esto no era necesario un Concilio. Sin embargo, de la adhesión renovada, serena y tranquila a todas las enseñanzas de la Iglesia en su integridad y precisión, como todavía aparecen en las actas conciliares de Trento y del Vaticano sobre todo, el espíritu cristiano, católico y apostólico de todos espera que se dé un paso adelante hacia una penetración doctrinal y una formación de las conciencias que estén en correspondencia más perfecta con la fidelidad de la auténtica doctrina, estudiando ésta y exponiéndola en conformidad con los métodos de la investigación y con la expresión literaria que exigen los tiempos actuales. Una cosa es la sustancia del "depositum fidei", es decir, de las verdades que contiene nuestra veneranda doctrina, y otra la manera cómo se expresa. Y de ello ha de tenerse gran cuenta—con paciencia si fuese necesario—atendiéndose a las normas y exigencias de un magisterio de carácter predominantemente pastoral.

### MISERICORDIA MAS QUE SEVERIDAD

Al iniciarse el Concilio Ecuménico Vaticano II es evidente, como nunca, que la verdad del Señor permanece siempre. Vemos, en efecto, al pasar de un tiempo a otro, que las opiniones de los hombres se suceden excluyéndose mutuamente y que los errores, apenas nacidos, se desvanecen como la niebla ante el sol.

Siempre se opuso la Iglesia a estos errores, frecuentemente los condenó con la mayor severidad. En nuestros tiempos, sin embargo, la Esposa de Cristo prefiere usar de la medicina de la misericordia más que de la severidad; piensa que hay que remediar a los necesitados mostrándoles la validez de su doctrina sagrada más que condenándolos. No es que falten doctrinas falaces, opiniones, conceptos peligrosos que hay que prevenir y disipar; pero ellos están así, en evidente contraste con la recta norma de la honestidad, y han dado frutos tan perniciosos, que ya los hombres, por sí solos, hoy día parece que están por condenarlos, y en especial aquellas de la técnica, el bienestar fundado exclusivamente sobre las comodidades de la vida. Cada día están ellos más convencidos del máximo valor de la dignidad de la persona humana y de su perfeccionamiento y del compromiso que esto significa. Lo que más cuenta es que la experiencia les ha enseñado que la violencia causada a otros, el poder de las armas, el predominio político, nada sirven para una feliz solución de los graves problemas que los afligen.

Estando así las cosas, la Iglesia católica, al elevar por medio de este Concilio Euménico la antorcha de la verdad religiosa, quiere mostrarse madre amable de todos, benigna, paciente, llena de misericordia y de bondad para con los hijos separados de Ella. Lo mismo que un día Pedro al pobre que le pedía limosna, dice Ella al género humano, oprimido por tantas dificultades: "No tengo oro ni plata, pero te doy lo que tengo: en nombre de Jesús de Nazareth, levántate y anda." (Act. 36.)

La Iglesia, pues, no ofrece riquezas caducas a los hombres de hoy, no promete una felicidad sólo terrena, sino que los hace participantes de los bienes de la gracia divina, que, elevando a los hombres a la dignidad de hijos de Dios, constituye una poderosísima tutela y ayuda para una vida más humana; abre las fuentes de su doctrina vivificadora, que permite a los hombres, iluminados por la luz de Cristo, el comprender aquello que son realmente, su excelsa dignidad, su fin; Ella, finalmente, por medio de sus hijos, extiende por doquier la amplitud de la caridad cristiana, que más que ninguna otra cosa contribuye a extirpar las semillas de las discordias, y con mayor eficacia que con cualquier otro medio fomenta la concordia, la justa paz y la unión fraternal de todos.

### TRABAJAR PARA LA UNIDAD DE LA FAMILIA CRISTIANA

La solicitud de la Iglesia en promover y defender la verdad deriva del hecho de que, según el designio de Dios, "el cual quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad" (Tim. 2, 4), no pueden los hombres, sin la ayuda de toda la doctrina revelada, conseguir una completa y firme unidad de ánimos, a la que está ligada la verdadera paz y la salvación eterna.

Desgraciadamente, la familia cristiana no ha conseguido plenamente esta visible unidad en la verdad.

La Iglesia católica estima, por lo tanto, como un deber suyo el trabajar denodadamente a fin de que se realice el gran misterio de aquella unidad que Jesucristo ha invocado con ardiente plegaria del Padre celeste en la inminencia de su sacrificio. Ella disfruta de suave paz, consciente como está de su íntima unión con dicha plegaria, y se alegra después grandemente cuando ve que tal invocación extiende su eficacia con frutos saludables, incluso entre quienes están fuera de su seno. Más aún, considerando bien esta misma unidad, impetrada por la unidad de oraciones y de ardientes deseos con que los cristianos separados de esta sede apostólica aspiran a estar unidos con nosotros, y, finalmente, la unidad en la estima y en el respeto hacia la Iglesia católica de parte de quienes todavía siguen religiones no cristianas.

A este propósito, es motivo de dolor considerar que la mayor parte del género humano—a pesar de que todos los hombres han sido redimidos por la sangre de Cristo—no participa aún de esas fuentes de gracia divina que se hallan en la Iglesia. Por ello, bien cuadran a la Iglesia católica, cuya luz todo lo ilumina y cuya fuerza de unidad

sobrenatural redunda en provecho de toda la humanidad, aquellas hermosas palabras de San Cipriano: "La Iglesia, aureolada con luces divinas, extiende sus rayos sobre el mundo entero, y, con todo, constituye una sola luz que se difunde por doquier sin que su unidad sufra divisiones. Extiende sus ramos fecundos por toda la tierra. Difunde, cada vez con mayor largueza, sus arroyos. Pero siempre una es la cabeza, único el origen, indivisible su maternidad copiosa y fecunda. Todos hemos nacido de ella, nos hemos nutrido de su leche, vivimos de su espíritu." ("De Catholicae Ecclesiae Unitate", 5).

## UN DÍA PROMETEDOR DE LUZ RESPLANDECIENTE

*Venerables hermanos:*

*Esto es lo que se propone el Concilio Ecueménico Vaticano II, el cual—mientras agrupa las mejores energías de la Iglesia y se esfuerza en hacer que los hombres acogan con mayor solicitud el anuncio de la salvación—prepara y consolida ese camino hacia la unidad del género humano, que constituye el fundamento necesario para que la ciudad terrenal se organice a semejanza de la ciudad celeste, "en la que reina la verdad, dicta ley la caridad y cuyas fronteras son la eternidad" (San Agustín, Epist. CXXXVIII, 3).*

Ahora "nuestra voz se dirige a vosotros (2 Cor. 6, 11), venerables hermanos en el Episcopado. Henos aquí juntos, reunidos en esta Basílica vaticana, en torno a la cual gira ahora la historia de la Iglesia; donde el cielo y la tierra se unen en estos momentos estrechamente, aquí, junto al sepulcro de Pedro, junto a tantas tumbas de nuestros santos predecesores, cuyas cenizas parecen alborozarse en esta hora solemne con un estrechamiento arcano.

El Concilio que comienza aparece en la Iglesia como un día prometedor de luz resplandeciente. Ahora es sólo la aurora, y ya, al primer anuncio del día que surge, de cuánta suavidad llena nuestro corazón. Todo respira aquí santidad, todo suscita júbilo; contemplamos las estrellas que con su claridad aumentan la majestad de este templo; aquellas estrellas, según el testimonio del apóstol Juan (Apoc. 1, 20), sois vosotros, y con vosotros vemos lucir los candelabros de oro alrededor del sepulcro del Príncipe de los Apóstoles, es decir, las iglesias que tenéis confiadas (Ib.).

Vemos con vosotros a dignísimas personalidades, aquí presentes en actitud de gran respeto y de cordial expectativa, llegadas a Roma desde los cinco continentes para representar a las naciones del mundo.

## SATISFACER ASPIRACIONES COMUNES

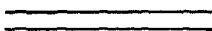
Puede decirse que el cielo y la tierra se unen para celebrar el Concilio: los santos del cielo, para proteger nuestros trabajos; los fieles de la tierra, rezando al Señor, y vosotros, siguiendo las inspiraciones del Espíritu Santo, para obtener que el común esfuerzo corresponda a las exigencias actuales y a las necesidades de los diferentes pueblos. Todo esto pide de vosotros serenidad de ánimo, concordia fraternal, moderación en los proyectos, dignidad en las discusiones y sabiduría en las deliberaciones.

Quiera el cielo que vuestros esfuerzos y vuestros trabajos, en los que convergen no sólo los ojos de todos los pueblos, sino también las esperanzas del mundo entero, satisfarán abundantemente las aspiraciones comunes.

¡Oh, Dios omnipotente, en Ti ponemos toda nuestra confianza, desconfiando de nuestras fuerzas! Mira benigno a estos pastores de Tu Iglesia. La luz de Tu gracia nos ayude, tanto en el tomar decisiones como en formular leyes, y escucha clemente las oraciones que Te elevamos con unanimidad de fe, de palabra y de alma.

¡Oh, María—Auxilio de los cristianos, Auxilio de los obispos—, de cuyo amor recientemente hemos tenido particular prueba en tu templo de Loreto, en el cual quisimos venerar el misterio de la Encarnación! Dispón todas las cosas para feliz y propicio éxito, y junto con tu esposo San José, con los santos apóstoles Pedro y Pablo, con los santos Juanes, el Bautista y el Evangelista, intercede por nosotros ante Dios.

A Jesucristo, nuestro adorable Redentor, Rey inmortal de los pueblos y de los siglos, sea el amor, el poder y la gloria por los siglos de los siglos. Así sea.



## **Nuevos Decretos sobre Enseñanza Media aprobados por el Consejo de Ministros**

**E**N el Consejo de Ministros celebrado el 21 de diciembre, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado, fueron aprobados los siguientes Decretos sobre Enseñanza Media:

Decretos por los que se regulan las Secciones Delegadas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media; Secciones Filiales y Estudios Nocturnos de dicha Enseñanza, y de los Colegios Libres Adaptados de Enseñanza Media Elemental.

Asimismo fue aprobado el Decreto orgánico de los Centros de Patronato de Enseñanza Media.